

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II. MARCO DEL ANÁLISIS

1. La Directiva 2002/58/CE, de 12 de julio de 2002 (Directiva e-Privacy)
2. Los datos de tráfico y localización y su régimen en la Directiva e-Privacy
 2. 1. Los datos de tráfico y localización
 2. 2. El régimen jurídico y la norma general: la confidencialidad de las comunicaciones
 2. 3. La excepción a la norma: facturación y pagos de interconexiones
 2. 4. Su régimen en el Derecho español: la LGTel y el RSU
3. El artículo 15. 1 de la Directiva e-Privacy (2002)
4. El principio de proporcionalidad: el TJUE y la CDFUE

CAPÍTULO III. EL CONTENIDO DE LOS DATOS DE TRÁFICO Y DE LOCALIZACIÓN

1. Los datos de tráfico y localización: su calificación especial
2. Derechos fundamentales en conflicto
3. La doble injerencia en los derechos fundamentales: conservación y acceso
4. Los metadatos

CAPÍTULO IV. LA REGULACIÓN SOBRE CONSERVACIÓN DE DATOS

1. La Directiva sobre Conservación de Datos (2006)
 1. 1. La Directiva 2006/24/CE, de 15 de marzo de 2006
 1. 2. Datos objeto de conservación
 1. 3. Incidencia de la Directiva
2. Las normas nacionales de transposición de la Directiva 2006/24/CE
 2. 1. Las normas nacionales de transposición (2006–2007)
 2. 2. La transposición de la DCD en España: la Ley de Conservación de Datos (2007)
 2. 3. Las referencias a la Ley de Conservación de Datos en la legislación española
3. Otros modelos de conservación: mención a la conservación rápida o quick freeze

CAPÍTULO V. LOS SUJETOS AFECTADOS

1. Los operadores de telecomunicaciones: prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas y operadores de red
2. La doctrina extensiva del TJUE en relación a los servicios y proveedores de comunicaciones electrónicas
 2. 1. Los servicios de difusión radiofónica y audiovisual
 2. 2. Los servicios de llamadas en línea (VoIP)

2. 3. Los servicios de mensajería por Internet
3. Sujetos obligados

CAPÍTULO VI. LA POSICIÓN DEL TJUE

1. El caso Digital Rights Ireland y Seitlinger y otros (2014)
2. El escenario tras la sentencia Digital Rights Ireland y Seitlinger y otros
3. Del TJUE a Suecia y de Suecia al TJUE
4. El caso Tele2 Sverige y Watson y otros (2016)
5. La doctrina común del TJUE en los casos de 2014 y 2016

CAPÍTULO VII. LA JURISPRUDENCIA POSTERIOR DEL TJUE: EL ARTÍCULO 15. 1 DE LA DIRECTIVA E-PRIVACY

1. El caso Ministerio Fiscal (2018) : gravedad del delito, gravedad de la injerencia
2. El caso Privacy International y otros (2020) : la transmisión «generalizada e indiferenciada» (masiva) de datos
3. Del caso Digital Rights Ireland y Seitlinger y otros (2014) al caso La Quadrature du Net y otros contra Premier ministre y otros (2020) : escenario europeo previo a la sentencia del año 2020
4. El caso La Quadrature du Net y otros contra Premier ministre y otros (2020)
 4. 1. Resolución y fundamentación del Tribunal de Justicia
 - 1) Observaciones preliminares: las normativas nacionales controvertidas
 - 2) Sobre el ámbito de aplicación de la Directiva e-Privacy (2002)
 - 3) Sobre la interpretación del artículo 15. 1 de la Directiva e-Privacy
 - 4) Sobre las medidas con cabida dentro del artículo 15. 1 de la Directiva e-Privacy
 - 5) Sobre la aplicabilidad de la Directiva sobre Comercio Electrónico y no de la Directiva e-Privacy
 - 6) La facultad de un Estado miembro de limitar en el tiempo los efectos de una declaración de ilegalidad
 - 7) La habilitación del artículo 23. 1 del RGPD
 4. 2. Doctrina y criterios establecidos por el Tribunal de Justicia
5. El caso H. K. v Prokuratuur (2021)
6. El caso Commissioner of the Garda Síochána y otros (2022)
7. El caso M. I. C. M. y Telenet BVBA y otros (2021)
8. Otros casos cercanos: el caso Big Brother Watch y otros c. Reino Unido (2021)
9. Mención a los casos Schrems: el caso Schrems I (2015) y el caso Schrems II (2020)

CAPÍTULO VIII. LA VALIDEZ DE LAS NORMAS NACIONALES DE TRANSPOSICIÓN DE LA DCD

1. Los principios del Derecho de la UE
2. La posición del Tribunal Supremo
3. El caso austríaco: la posición del Tribunal Constitucional de Austria
4. El futuro de la regulación sobre la conservación de datos en la UE: en manos de los Estados miembros
5. Mención sucinta al régimen australiano de conservación de datos

CAPÍTULO IX. LA INCIDENCIA Y EFECTO DE ESTA CUESTIÓN EN EL PROCESO PENAL

1. Las pruebas obtenidas a través de una «conservación generalizada e indiferenciada»
2. La conservación rápida (quick freeze) en la LECrim
3. El papel del Ministerio Fiscal en el proceso penal

CAPÍTULO X. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS